

**TARIFAS**  
**REVISIONES MAULE LTDA**  
**CONCESION REGION DEL MAULE**

TARIFA	ESTRUCTURA TARIFARIA PLANTAS DE REVISIÓN TECNICA TIPO " A" EXPRESADAS EN " PESOS "	TARIFA A COBRAR TALCA LINARES CAUQUENES
<b>TA1</b>	Revisión Técnica de taxis, minibuses, autoescuela, incluida la verificación de emisión de contaminantes.	<b>10.300</b>
<b>TA1 (Transporte escolar)</b>	Revisión Técnica de vehículos de transporte escolar, incluida la verificación de emisión de contaminantes.	<b>10.400</b>
<b>TA2</b>	Revisión Técnica de buses y camiones, incluida la verificación de emisión de contaminantes	<b>15.000</b>
<b>TA3</b>	Revisión Técnica de remolques y semiremolques de más de 1.750 Kg. de carga útil	<b>9.150</b>
<b>TA4</b>	Revisión Técnica de vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas incluida la verificación de emisión de contaminantes.	<b>10.200</b>
<b>TA4 (Transporte Escolar)</b>	Revisión Técnica de vehículos eléctricos de transporte escolar incluida la verificación de emisión de contaminantes.	<b>10.300</b>
<b>TA5</b>	Revisión Técnica de buses y camiones eléctricos	<b>14.900</b>
<b>TA6</b>	Revisión Técnica de vehículos GN ó GLP tales como taxis, minibuses, autoescuelas, incluida la verificación de emisión de contaminantes	<b>12.400</b>
<b>TA6 (Transporte Escolar)</b>	Revisión Técnica de vehículos GN ó GLP de transporte escolar incluida la verificación de emisión de contaminantes	<b>12.450</b>
<b>TA7</b>	Revisión Técnica de buses y camiones que utilizan GN ó GLP, incluida la verificación de emisión de contaminantes	<b>18.050</b>
<b>TRA1</b>	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar.	<b>7.750</b>
<b>TRA1(25%)</b>	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con mas de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar.	<b>3.050</b>

<b>TRA2</b>	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a buses o camiones.	<b>11.300</b>
<b>TRA2(25%)</b>	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con mas de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a buses o camiones.	<b>4.250</b>
<b>TRA3</b>	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a remolques y semiremolques de más de 1.750 Kg. de carga útil.	<b>7.050</b>
<b>TRA3(25%)</b>	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con mas de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a remolques y semiremolques de más de 1.750 Kg. de carga útil	<b>2.800</b>
<b>TRA4</b>	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar	<b>7.750</b>
<b>TRA4(25%)</b>	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con mas de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar	<b>3.050</b>
<b>TRA5</b>	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a vehículos buses y camiones eléctricos	<b>11.300</b>
<b>TRA5(25%)</b>	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con mas de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a buses y camiones eléctricos	<b>4.250</b>
<b>TRA6</b>	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a vehículos GN ó GLP tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar.	<b>9.150</b>
<b>TRA6(25%)</b>	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con mas de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a vehículos GN ó GLP tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar.	<b>3.500</b>
<b>TRA7</b>	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a buses y camiones que utilizan GN ó GLP	<b>13.400</b>

<b>TRA7(25%)</b>	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con mas de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a buses y camiones que utilizan GN ó GLP	<b>4.950</b>
<b>TDIM</b>	Verificación de dimensiones de camiones, tractocamiones, sus remolques y semiremolques o combinaciones de carga	<b>2.800</b>
<b>TARIFA</b>	<b>ESTRUCTURA TARIFARIA PLANTAS DE REVISIÓN TECNICA TIPO "B" EXPRESADAS EN " PESOS "</b>	<b>TARIFA A COBRAR TALCA-LINARES-CAUQUENES</b>
<b>TB1</b>	Revisión Técnica de automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares, incluida la verificación de emisión de contaminantes	<b>9.650</b>
<b>TB2</b>	Revisión Técnica de motocicletas, motos y motonetas.	<b>4.950</b>
<b>TB3</b>	Revisión Técnica carros de arrastre.	<b>4.750</b>
<b>TB4</b>	Revisión Técnica de vehículos eléctricos tales como automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares	<b>9.550</b>
<b>TB5</b>	Revisión Técnica de vehículos que utilicen GN o GLP como combustible, tales como automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares, incluida la verificación de emisión de contaminantes.	<b>12.300</b>
<b>TRB1</b>	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares.	<b>7.100</b>
<b>TRB1(25%)</b>	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares.	<b>2.400</b>
<b>TRB2</b>	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tras o más causales instrumentales. Aplica a motocicletas, motos y motonetas	<b>3.600</b>
<b>TRB2(25%)</b>	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a motocicletas, motos y motonetas.	<b>1.250</b>
<b>TRB4</b>	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tras o más causales instrumentales. Aplica a vehículos eléctricos tales como automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares	<b>7.100</b>

<b>TRB4(25%)</b>	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a vehículos eléctricos tales como automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares	<b>2.400</b>
<b>TRB5</b>	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de tres o más causales instrumentales. Aplica a vehículos que utilicen GN o GLP como combustible, tales como automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares.	<b>9.150</b>
<b>TRB5(25%)</b>	Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a vehículos que utilicen GN o GLP como combustible, tales como automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares.	<b>3.500</b>
<b>TM</b>	Revisión Técnica de Maquinaria automotriz (tractores, bulldozers, grúas, retroexcavadoras y similares)	<b>14.900</b>
<b>TPR (TA1)</b>	Revisión Técnica Previa de taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar, incluida la verificación de emisión de contaminantes	<b>7.050</b>
<b>TPR (TA2)</b>	Revisión Técnica Previa de buses y camiones, incluida la verificación de emisión de contaminantes	<b>10.600</b>
<b>TPR (TA3)</b>	Revisión Técnica Previa de remolques y semiremolques de más de 1.750 Kg. de carga útil	<b>6.350</b>
<b>TPR (TA4)</b>	Revisión Técnica Previa de vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar.	<b>7.050</b>
<b>TPR (TA5)</b>	Revisión Técnica Previa de buses y camiones eléctricos	<b>10.600</b>
<b>TPR (TA6)</b>	Revisión Técnica Previa de vehículos GN ó GLP tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar, incluida la verificación de emisión de contaminantes	<b>8.450</b>
<b>TPR (TA7)</b>	Revisión Técnica Previa de buses y camiones que utilizan GN ó GLP, incluida la verificación de emisión de contaminantes	<b>12.700</b>
<b>TPR (TB1)</b>	Revisión Técnica Previa de automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares, incluida la verificación de emisión de contaminantes	<b>7.050</b>
<b>TPR (TB2)</b>	Revisión Técnica Previa de motocicletas, motos y motonetas.	<b>3.550</b>
<b>TPR (TB3)</b>	Revisión Técnica Previa de carros de arrastre.	<b>3.550</b>
<b>TPR (TB4)</b>	Revisión Técnica Previa de vehículos eléctricos tales como automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares	<b>7.050</b>
<b>TPR (TB5)</b>	Revisión Técnica Previa de vehículos que utilicen GN o GLP como combustible, tales como automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares, incluida la verificación de emisión de contaminantes.	<b>8.450</b>

<b>TEMI(TA1)</b>	Verificación de contaminantes (sólo gases) de taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar.	<b>3.400</b>
<b>TEMI(TA2)</b>	Verificación de contaminantes (sólo gases) de buses y camiones.	<b>5.050</b>
<b>TEMI(TA6)</b>	Verificación de contaminantes (sólo gases) de vehículos GN ó GLP tales como taxis, minibuses, transporte escolar, autoescuelas	<b>4.150</b>
<b>TEMI(TA7)</b>	Verificación de contaminantes (sólo gases) de buses y camiones que utilizan GN ó GLP.	<b>6.150</b>
<b>TEMI(TB1)</b>	Verificación de contaminantes (sólo gases) automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares	<b>3.400</b>
<b>TEMI(TB2)</b>	Verificación de contaminantes (sólo gases) de motocicletas, motos y motonetas.	<b>1.750</b>
<b>TEMI(TB5)</b>	Verificación de contaminantes de vehículos que utilicen GN o GLP como combustible, tales como automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares.	<b>4.150</b>
<b>TD (Clase A)</b>	Duplicados de CRT u otros similares	<b>3.050</b>
<b>TD (Clase B)</b>	Duplicados de CRT u otros similares	<b>0</b>
<b>TIO(TA1)</b>	Inspección Ocular de taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar	<b>2.800</b>
<b>TIO(TA2)</b>	Inspección Ocular de buses y camiones	<b>4.250</b>
<b>TIO(TA3)</b>	Inspección Ocular de remolques y semiremolques de más de 1.750 Kg. de carga útil	<b>2.550</b>
<b>TIO(TA4)</b>	Inspección Ocular de vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar	<b>2.800</b>
<b>TIO(TA5)</b>	Inspección Ocular de buses y camiones eléctricos	<b>4.250</b>
<b>TIO(TA6)</b>	Inspección Ocular de vehículos GN ó GLP tales como taxis, minibuses, transporte escolar, autoescuelas.	<b>3.400</b>
<b>TIO(TA7)</b>	Inspección Ocular de buses y camiones que utilizan GN ó GLP.	<b>5.100</b>
<b>TIO(TB1)</b>	Inspección Ocular de automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares.	<b>2.800</b>
<b>TIO(TB2)</b>	Inspección Ocular de motocicletas, motos y motonetas.	<b>1.400</b>
<b>TIO(TB3)</b>	Inspección Ocular de carros de arrastre	<b>1.400</b>
<b>TIO(TB4)</b>	Inspección Ocular de vehículos eléctricos tales como automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares	<b>2.800</b>
<b>TIO(TB5)</b>	Inspección ocular de vehículos que utilicen GN o GLP como combustible, tales como automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares.	<b>3.400</b>
<b>TAAG(TA1)</b>	Revisión para la aptitud de adaptación a gas	<b>3.750</b>
<b>TCVH(TA1)</b>	Revisión de Características de vehículos homologados de taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar	<b>2.800</b>

<b>TCVH(TA2)</b>	Revisión de Características de vehículos homologados de buses y camiones	<b>4.250</b>
<b>TCVH(TA4)</b>	Revisión de Características de vehículos homologados de vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar	<b>2.800</b>
<b>TCVH(TA5)</b>	Revisión de Características de vehículos homologados de buses y camiones eléctricos	<b>4.250</b>
<b>TCVH(TA6)</b>	Revisión de Características de vehículos homologados de vehículos GN ó GLP tales como taxis, minibuses, transporte escolar, autoescuelas.	<b>3.400</b>
<b>TCVH(TA7)</b>	Revisión de Características de vehículos homologados buses y camiones que utilizan GN ó GLP	<b>5.100</b>
<b>TCVH(TB1)</b>	Revisión de Características de vehículos homologados de automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares.	<b>2.800</b>
<b>TCVH(TB4)</b>	Revisión de Características de vehículos homologados de vehículos eléctricos tales como automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares	<b>2.800</b>
<b>TCVH(TB5)</b>	Revisión de Características de vehículos homologados de vehículos que utilicen GN o GLP como combustible, tales como automóviles particulares, camionetas, station wagons y otros similares.	<b>3.400</b>